Babahoyo, marzo 30 del 2017.

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION RADIO Y TELEVISION RIOSENSE CORATVRIOS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien, informarles que, en el ejercicio fiscal 2016 he llevado a cabo el control de los procedimientos contables de la Compañía Anónima Corporación Radio y Televisión CORATVRIOS S.A., los mismos que han sido realizados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Atentamente,

Ing. Com. Claudia Padilla Hurtado
Comisario
C.I. 120336399-7